

Uso de Inteligencia Artificial en documentos oficiales

La Inteligencia Artificial generativa ha avanzado y evolucionado a una velocidad que no habíamos visto con otra tecnología, basta ver el impacto que ha generado en distintas áreas del desarrollo humano, como la salud, medios de comunicación, empresas y fuertemente en educación.

En nuestro país, el Ministerio de Educación en junio de este año, presentó la propuesta de actualización a las Bases Curriculares de 1ero a 2do medio a distintos expertos y a las comunidades educativas. Recientemente y ya finalizando el período establecido de consulta pública, se han levantado algunas críticas respecto al uso de IA para la redacción de uno de sus capítulos, reconociendo por parte de la cartera, el uso de esta herramienta para su “corrección”, no afectando con ello las bases en su fundamento.

Sin duda, la IA es una herramienta que ha llegado para quedarse y ser un facilitador al desarrollo de diversos informes y documentos que permitan aportar con una mejor redacción y facilitar la estructura de los diversos escritos.

El valor de ser confiables y sinceros es superior, el uso de esta tecnología en la actualización curricular y el aporte que generó a este documento oficial, debe hacerse teniendo presente que, en ningún momento reemplazará los análisis y el trabajo realizado por expertos, docentes y actores involucrados en el sistema educativo, quienes fueron los encargados de levantar las necesidades curriculares y pedagógicas para los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

Desde la perspectiva pedagógica, la Inteligencia Artificial es una herramienta que aporta al desarrollo y complementa el trabajo del ser humano, pero no reemplaza el análisis y la discusión que se genera a fin de fortalecer la formación de las y los estudiantes.

Como comunidad educativa, esperamos que pronto se genere esta importante actualización curricular con innovaciones pedagógicas basadas en las necesidades de las comunidades educativas y si es con ayuda de IA para su revisión, bienvenida sea.



Carlos Rodríguez Salazar
Académico Facultad de Educación, UCEN